

Información sobre la detección de un defecto de calidad en el medicamento veterinario Miloxan

Fecha de publicación: 21 de diciembre de 2022

Categoría: medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: VDC, 1/2022

- **La AEMPS informa de la retirada de los lotes L496957, D87447 y E42127 en su formato de 50 ml, y de los lotes E43535, E43536, L498023, E03412 y L498020 en su formato de 250 ml, de Miloxan (nº 3145 ESP)**
- **Esta retirada se produce por la detección de un defecto del medicamento, consistente en la observación de resultados fuera de especificaciones en el toxoide de *Clostridium novyi***

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) recibió el 15 de diciembre de 2022, por parte de Laboratorios Boehringer Ingelheim Animal Health, información relativa a un defecto de calidad, que en España afectaba al medicamento veterinario Miloxan (número de registro 3145 ESP). Asimismo, se proponía la retirada de los lotes afectados por el mencionado defecto.

En consecuencia, la AEMPS comunica que, con fecha 20 de diciembre de 2022, se ha decretado la alerta por defecto de calidad de medicamentos veterinarios [VDC 1/2022](#), dirigida a Boehringer Ingelheim Animal Health como responsable de la citada comercialización. Asimismo, en la alerta se ha ordenado la retirada del mercado por Boehringer Ingelheim Animal Health y a cargo del mismo de todas las unidades de los lotes L496957, D87447 y E42127 (en su formato 50 ml), y los lotes E43535, E43536, L498023, E03412 y L498020 (en su formato 250 ml) de Miloxan (nº 3145 ESP).

Finalmente, la AEMPS emite la presente nota informativa con el fin de informar a las comunidades autónomas de tal circunstancia y de que procedan en consecuencia, mediante la supervisión de la retirada del medicamento.